

REGLAMENTO RSR PALMA 2018

La Carrera Renault Street Run está organizada por ATRESMEDIA con la colaboración del Ayuntamiento de Palma de Mallorca y Kumulus.

Día y hora:

Sábado 16 de junio 2018 a las 20:30h.

Recorrido y distancia:

Circuito de 5km y 10km (2 vueltas, con Salida y Meta en Can Pastilla (C/Vaixell frente Hotel Cid). Los detalles de ambos circuitos se publicarán en la web oficial.

Inscripciones:

La cuota de inscripción es de 10€ + gastos gestión, y se puede formalizar en la web www.RenaultStreetRun.com . El plazo de inscripción finaliza a las 20h del día anterior a la prueba o fin dorsales.

RETIRADA DE DORSAL-CHIP Y CAMISETA CONMEMORATIVA:

La camiseta técnica corredor y el dorsal-chip se entregarán en lugar indicado por la organización en la web durante los próximos días, durante el viernes por la tarde y sábado por la mañana.

NOTA: Las tallas de las camisetas se entregarán por estricto orden de recogida del dorsal-chip.

Descalificaciones:

El servicio médico de la competición y los jueces árbitros están facultados para retirar durante la prueba:

1. A cualquier atleta que manifieste un mal estado físico.
2. A la atleta que no realice el recorrido completo.
3. A la atleta que manifieste un comportamiento no deportivo.

Clasificaciones:

-Habrá una sola clasificación conjunta, distinguiendo categoría masculina y femenina por distancia.

El **tiempo máximo** para completar la prueba es 1 hora y 15 para 10 km. Pasado este tiempo, el corredor que permanezca en carrera deberá continuar bajo su responsabilidad respetando las normas de circulación.

-Se entregarán trofeos a los 3 primeros clasificados de la general (hombres y mujeres) de cada distancia.

HandBike: es exclusiva para aquellos corredores con alguna discapacidad física que les impida hacer la carrera a pie, y en la distancia de 10Km. No será categoría competitiva y dichos participantes deberán adaptarse al ritmo de carrera, sin poder en ningún caso adelantar a coche cabeza de carrera.

-Cada corredor participará bajo su entera responsabilidad, afirma poseer un nivel de condición física suficiente para afrontar la prueba y se compromete a aceptar estrictamente este reglamento.

-La inscripción es personal e intransferible y supone la aceptación del presente reglamento. Bajo ningún concepto, una vez hecha la inscripción, se podrá transferir la participación a otra persona, amigo o familiar por motivo de no poder acudir el día de la prueba.

-No se admitirán corredores que no estén inscritos o corran sin dorsal con chip, impidiendo que tenga acceso a la carrera en defensa de los derechos de los reglamentariamente inscritos.

-Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la organización. Por cuestiones de seguridad queda totalmente prohibido seguir a los corredores en bicicleta, moto o cualquier otro vehículo. La policía local y la organización de la prueba los retirarán del circuito para evitar incidentes.

-Todo lo no previsto en este reglamento se resolverá según la normativa vigente de la I.A.A.F